

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre, 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 1.º de Marzo de 1904.

PUNTOS DE VENTA

En la Administración de este Diario y en la librería de San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

## Don Martín Rodríguez Peraza

### REMITIDO

Vilaflor 26 Febrero 1904

Sr. Director de LA OPINIÓN.  
Muy estimado señor nuestro: Profundamente emocionados escribimos á V. la presente, rogándole se digna hacer público por medio del ilustrado diario que V. con tanto acierto dirige, el hondo pesar que embarga nuestro ánimo con la infausta noticia del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo y Jefe el insigne patriota D. Martín Rodríguez Peraza.

Si nuestros fervientes votos pidiendo la bienaventuranza para el finado, pueden mitigar un tanto la aflicción sin consuelo de su desventurada esposa, hijos queridos y demás deudos del incansable defensor de Tenerife, sepan que los firmantes, los elevan al Todopoderoso en el instante supremo de saber su muerte, y en todo tiempo y ocasión: que el recuerdo de D. Martín Rodríguez vivirá en Chasna mientras en él aliente un corazón honrado.

De V. Sr. Director, atentos y afectísimos s. s. q. l. b. l. m., Germán Fumero, Nicolás Oliva, Jacinto Cano Pérez, Domingo Elias y Esteves, Presbítero; Luis Delgado y Torres, Antonio Oliva Fumero, Alejandro Hernández Feo, Agustín Oliva y Cruz, Antonio Linares Correa, Nazario Fumero Correa, Gregorio Fumero, Francisco Peña, Alfonso Delgado, Miguel Pestano, Benjamín Hernández, Felipe Fumero Pérez, Antonio Martín, Antonio Hernández, José Fumero, Luis Delgado y González, Antonio Lorenzo Delgado, Florencio Cano, Daniel Quijada, José García Amador, José García Marrero, Adolfo Cano, Camilo Hernández, Agustín Hernández, Eladio Guerra, Domingo Fumero, Juan Díaz, Matías Fumero, José Díaz, Angel A. Marrero, Domingo González, Juan Martín, Faustino Hernández, Ramón Yanes García, Víctor Frías Hernández, Jerónimo Trujillo, Agustín Fraga García, Antonio Linares Borges, Agustín Linares Borges, Juan Díaz, Buenaventura Díaz y León, Miguel Hernández Martín, Juan Martín Sierra, José Valentín Donaté, Benito García Fraga, Laureano Fraga, Domingo Fraga García.

### EN «EL PORVENIR»

## Conferencia de González Díaz

La velada celebrada hace pocas noches por el Casino El Porvenir, en la vecina ciudad, fué un verdadero acontecimiento.

Asistió una concurrencia extraordinaria que llenó por completo, no sólo el salón de actos, sino los corredores y galerías de la casa. A pesar del mal tiempo, también concurren muchas bellas laguneras.

Presidía el Director de Instituto, D. Adolfo Cabrera Pinto, quien hizo la presentación del Sr. González Díaz, dedicándole frases de gran emoción, calificándole del primero de los oradores canarios y ponderando la valía de su labor periodística y literaria.

Al levantarse á hablar González Díaz resonó estruendosa salva de aplausos, y estos se repitieron durante todo su discurso coronando

los principales párrafos. Fué dicho discurso sencillamente una maravilla, una filigrana que tuvo al auditorio, durante cerca de una hora, pendiente de los labios del orador. Parece mentira que de un tema como el del arbolado se pueda sacar tanto partido y desarrollarlo con tanta novedad y poética. Comenzó con una soberbia salutación á la Laguna, y luego se sucedieron, en verdadero derroche, las imágenes deslumbradoras, los conceptos profundos, los resgos de ingenio y de arte. En suma, la última disertación de González Díaz bastaría para hacer la reputación de un orador.

D. Leoncio Rodríguez leyó un discurso enalteciendo la personalidad de González Díaz, muy bien escrito y celebrado.

El sexteto Pówer contribuyó al lucimiento del acto.

## OTRA INSTANCIA

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Los que suscriben, habitantes de esta Isla del Hierro, ante V. S. con el respeto debido, en demanda de compasión y justicia, comparecen y exponen: Que hará como tres años, vive entre estas peñas un hombre. Sr. Gobernador, que ha sido para los habitantes de la Isla un ángel bueno, una providencia; hombre al cual no hay una sola casa que no le esté agradecida, ni un solo habitante que no le sea deudor de múltiples atenciones y beneficios. Este hombre, Sr. Gobernador, desde el día en que para suerte de este pueblo llegó al mismo, no ha tenido una hora de descanso; á cualquiera del día ó de la noche, tratárase del que se tratara, pues para él no existen clases ni jerarquías, estaba siempre pronto á acudir al necesitado, fuera cerca ó lejos, tuviera que pasar por buenos ó malos caminos. Este bienhechor de los herreños, es el Doctor en Medicina D. Eduardo Dolkowsky, y como prueba evidente de sus revalantes prendas, baste saber que hace muy poco tiempo fué nombrado por nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento hijo adoptivo de este pueblo; en pago, según consta en un acuerdo de dicho centro, del bien que estaba haciendo en el mismo, toda vez que no solo curaba y atendía á los enfermos gratuitamente, sino que á los pobres las facilitaba, gratis también, las medicinas que les fuera necesarias.

Pero he aquí que hará un mes, se presentó en esta Isla, procedente de la de Cuba, un alienado, D. Francisco Hernández Padrón, el cual fué presentado por su familia al indicado Doctor para que este hiciera lo posible por curarle, á lo que accedió con la amabilidad que le caracteriza; pero poco tiempo después de estarle examinando, se convenció, según confesión que hizo á la familia del demente, de que se trataba de un loco peligroso con tendencias á la furia; sin embargo continuó recetándole hasta que, hará veinte días, un mal intencionado, tal vez un criminal que se oculta en la sombra, dijo al loco que no tomara las medicinas que el médico le mandaba, pues antes que de curarle trataba de envenenarle, motivo por el que el loco, rompiendo la influencia que hasta entonces ejerciera el médico sobre él, empezó á proferir en contra suya amenazas é insultos, hasta el extremo de gravar en las puertas de su casa habilitación inscripciones ininteligibles, pero en medio de las que se destaca perfectamente la palabra FUEGO.

En vista de la actitud tomada por el alienado Francisco Hernández y viendo que no le será posible continuar viviendo con tranquilidad y con la libertad necesaria para atender á los muchos enfermos que tenía á su cargo; viéndose amenazado y perseguido por el loco y en peligro, tanto su vida como la de su familia, resolvió el referido Doc-

tor Dolkowsky, ausentarse de esta Isla dejándola, como hasta su llegada, abandonada y con un vacío difícil, sino imposible de llenar; y á los habitantes de ella, con la triste persuasión de que, privados de su inteligencia y constancia, en un país donde únicamente cada ocho días llega un vapor correo, solos y sin quien sea por ellos, sucumbirán, como hasta entonces, faltos de toda asistencia y todo recurso.

Vista la determinación del precitado Doctor y midiendo de una vez las fatales consecuencias de ella para esta Isla, se solicitó de la autoridad local que dicho loco fuera conducido á la Capital de la provincia para su inclusión en el depósito de alienados, á lo que accedió la citada autoridad puesto que se trataba de un acto de justicia; acto que devolvió á nuestro bienhechor la tranquilidad perdida por las amenazas del referido demente, y al pueblo en general el contento, al creer que el médico ya no se iría. Pero con sorpresa de todos, y cuando se creían libres de todo sobresalto, el día siete del corriente, se presentó de nuevo en este pueblo el loco de referencia haciendo renacer el no bien amortiguado temor de que el caritativo Doctor llevara á efecto la resolución de ausentarse de esta Isla.

El día ocho, una comisión en la que se hallaban representadas todas las clases sociales, se dirigió á la casa del Sr. Alcalde y la del señor Juez municipal de esta Villa, haciéndoles presente la aflictiva situación en que quedaría la Isla si el referido Doctor volvía á cabo la idea de ausentarse de la misma.

Estas autoridades, atendiendo á tan justa petición, ofrecieron presentarse al señor Doctor y con frases muy entusiastas le suplicaron que no privara á este pueblo del consuelo que su presencia en él proporcionaba; que viviera tranquilo, pues prometían que con toda seguridad, el quince del presente mes, sería nuevamente embarcado el loco causante de tales disgustos; dirigiéndose después desde la casa del señor Dolkowsky acompañados de numerosa concurrencia, á las casas consistoriales donde se extendió una instancia firmada por los concurrentes para que se tramitara el oportuno expediente por la alcaldía y que esta lo pasara el juzgado de esta Villa para que, en unión de aquél se remitiera al alienado á la autoridad competente.

Este expediente, Sr. Gobernador, empezó á incoarse desde el día siguiente y como quiera que ha trascurrido con eso el quince y todavía el loco se halla en ésta sin que con él se observen, ni sea posible poderse observar, las seguridades que para estos casos determina la Ley, puesto que el expresado loco continúa en total libertad, y que el individuo que se ofreció ser responsable ante V. S. ni ninguno de su familia pueda ofrecer la menor garantía de seguridad, pues hasta carece de responsabilidad para cubrir el más ligero desperfecto que ocasiona, todo esto, unido á las amenazas proferidas, no solo en contra del tantas veces citado Doctor, sino también de todo el pueblo, pues ha dicho incendiaría todas las casas peñas que en esta existen, es por lo que á V. S. suplican que, ya que no le sea posible librarles del gran perjuicio que la ausencia del médico les ocasiona, al menos les exima del continuo peligro que sobre ellos gravita con la permanencia en ésta del indicado loco y de las desgracias que pudieran ocurrir en un vecindario exasperado por tal indiferencia, no permitiendo que esta isla, hasta ahora tranquila, se convierta en un depósito de alienados ambulantes y libres.

Gracia que los que suscriben no dudan alcanzar de la rectitud que á V. S. caracteriza por ser de justicia. Villa de Santa María de Valverde, 20 de Febrero de 1904.

Siguen doscientas sesenta y ocho firmas autorizadas ante el Notario

de dicha Villa de Valverde, documento que fué enviado al Sr. Juez de primera instancia, obrando el original en poder del Sr. Gobernador civil de la Provincia.

## Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante  
**FERNÁNDEZ Y PADILLA**, partícipen al público que en su Gabinete odontológico, calle del Norte número 1, se venden los verdaderos y legítimos polvos dentríficos para limpiar, hermohear y conservar la dentadura. No tienen rival. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

**EL LETRADO D. Francisco de Armas Clós**, ha trasladado su despacho á la casa calle de San José número 11, piso principal. 3.464=15

**SE HACEN PLANCHAS DE ZINC** para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

**EMPLREADO.** Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y C.ª

## MINA ALIX

### LA AUTOPSIA

En la sala de autopsias del Hospital de la Princesa se verificó la del cadáver de Mina Alix.

Yacia ésta, vestida con un sencillo traje de lana gris y rodeada la cabeza por el vendaje de la clínica, sobre la mesa de operaciones póstumas... En un rincón de la triste estancia velase el ataud donde reposan hoy los despojos de la infeliz artista.

Practicaron la operación los forenses D. Carlos Bueno y D. Joaquín Segarra, presenciándola los médicos de servicio en el Hospital, doctores Cospedal, Alvaro Gracia, Muñoz, Blanc, y García López (don Adriano), los ayudantes, Sres. Aparicio, Adalid y Planas; el cónsul de los Estados Unidos, Dr. Adolphe Dangiger; el de Inglaterra, mister

A. Jackson, y el representante de la Sociedad explotadora del *Círculo de la Muerte*, Sr. Espejo.

Los médicos forenses redactaron, una vez terminada la operación, el siguiente informe:

«Abierta la cavidad craneada, púsose al descubierto las meninges, apreciándose ya en todo el lado izquierdo, ó sea el correspondiente á la fractura, un gran resumamiento de líquido purulento.

Incindidas las meninges que estaban muy engrosadas, se comprobó la existencia de una capa de puz que envolvía todo el hemisferio izquierdo y penetraba en el interior de toda la masa encefálica por muchos puntos.

En el sitio donde se había practicado la abertura del absceso que correspondía á la región rolándica operada por el doctor Cospedal, aprecian la cavidad ya reducida de dicho absceso, lo cual indica que á haber estado el puz coleccionado solamente en este punto la enferma se habría salvado; pero, desgraciadamente, la infección, que debió de ser primitiva, invadió todo el hemisferio cerebral izquierdo, produciendo la *meningoencefalitis difusa-supurada*, causa de la muerte de Mina Alix.»

El resto de la operación, que se extendió al tronco del cuerpo y al estómago, no indicó nada que invalidara lo anteriormente expuesto.

Al descubrirse el corazón, observaron los médicos que esa importantísima viscera era tan grande y sana cual correspondería á un hombre perfectamente organizado. Miss Florence Janet Exlon—verdadero nombre de *Mina Alix*—era indudablemente una mujer de corazón.

### EL TATUAJE DE MINA ALIX

La infortunada artista de Price tenía gran confianza en que salvaría de sus heridas, merced á la influencia de un macabro tatuaje que llevaba en el antebrazo izquierdo, representando una calavera entre dos fémures cruzados.

Mejor que símbolo de una buena fortuna, parecía el tatuaje un signo de predestinación corroborado por la trágica y dolorosa muerte de Mina.

# Rusia y el Japón

## Superioridad del armamento japonés.

*The Times* inserta un despacho de Tokio asegurando que los proyectiles rusos de las baterías de Port Arthur resbalaban en el blindaje de los acorazados japoneses, mientras que las granadas de éstos causaban grandes daños al enemigo.

Añade que los torpederos que tomaron parte en el ataque del día 14 han vuelto al centro de operaciones.

## Rumores desmentidos

El ministro del Japón en Londres recibió un telegrama de Tokio, anunciando que los japoneses no han intentado ningún desembarco en la bahía de Pigeon, por la imposibilidad de practicar en aquella costa un reconocimiento para elegir puntos de desembarco.

Añade que es inexacto que los japoneses fueran aniquilados cerca de Kinchau y que tuvieran 150 prisioneros al atacar la vía férrea.

El telegrama niega igualmente que haya sido destruido buque japonés alguno, y afirma que la potencia ofensiva de la escuadra del Japón es la misma que al romperse los hostilidades.

## La situación de los dos ejércitos.

El Estado Mayor japonés no ha querido, en su primera operación de guerra, desembarcar tropas en Corea. Con un brusco ataque, ó,

mejor dicho, sorpresa, ha conseguido inmovilizar el más poderoso núcleo naval de los rusos en Port Arthur, echando además á pique los dos buques rusos destacados en Chemulpo, y desembarcando fuerzas del ejército, las cuales organizó para dirigirlas al Norte de la capital de Corea.

Todas las pretendidas tentativas de desembarco al Norte de Port Arthur, que la Prensa americana señala como favorables ó desfavorables á los japoneses, no han sido aún confirmadas. El Estado Mayor japonés no puede dejar un Cuerpo de Ejército aislado, á 300 leguas de las fuerzas principales, frente á la peligrosa vecindad del ejército enemigo, sin ningún objetivo razonable.

En cuanto al ejército ruso, éste se reconcentra á lo largo de Yalu, para apoyar á Port Arthur, su más importante arsenal del Extremo Oriente, y que no puede abandonar en manera alguna, dejándolo sin defensa á las acometidas de los japoneses. Estas tropas rusas no son actualmente lo bastante numerosas para aventurarse á tomar una ofensiva vigorosa en Corea, alejándose imprudentemente de su base de operaciones y teniendo aún sus líneas de comunicación poco guardadas. Debe esperarse, pues, que por ahora, no se desarrollarán grandes acontecimientos en el Extremo Oriente.

La guerra de 1870 entre Francia y Alemania, dos países limítrofes, declarada por aquella nación en el

Pídanse los acreditados guanos LA AGRICULTURA, cuyo anuncio se ve en segunda plana

mes de Julio, no empezó realmente hasta el 4 de Agosto, con el combate de Wissembourg.

Los ejércitos rusos y japoneses están separados por una distancia de trescientas leguas, y tienen que transcurrir lo menos quince días antes de que los beligerantes se pongan seriamente en contacto.

De Saul á las orillas del Yalu

Despachos sensacionales anuncian combates inminentes entre las tropas japonesas desembarcadas en Chemulpo y los regimientos rusos establecidos en el valle del Yalu, y estas noticias merecen una severa rectificación.

La distancia entre los Ejércitos enemigos por el único camino existente de Saul á Moukden por Su-Tschai, es de 590 kilómetros.

Este camino, muy antiguo y mal conservado, es todavía más impracticable, porque atraviesa regiones en extremo montañosas.

Una columna japonesa tuvo que hacer, en 1894, la misma serie de etapas para encontrar las fuerzas chinas á las orillas del Yalu; las dificultades fueron tan grandes, que tardaron un mes en recorrer la Corea septentrional.

El camino se halla en tan malas condiciones, que, por lo general, los transportes sólo pueden hacerse á espaldas de hombres. La jornada media que hará un ejército en estas condiciones, no puede exceder de veinte kilómetros.

Las tropas japonesas han comenzado su concentración en la Corea central; se calcula que será preciso cuando menos dos meses para que estas fuerzas lleguen á las orillas del Yalu.

Los dos rivales

Comunican de San Luis que habiendo renunciado Rusia á tomar parte en la próxima Exposición universal, la comisión japonesa ha hecho que se adjudique al Japón el espacio que se hallaba reservado á Rusia.

Invasión de la India

En los círculos políticos de San Petersburgo se ha dicho que el general Ivanof recibió orden de hacer los preparativos para una expedición militar en la India. Si manifiesta Inglaterra una abierta hostilidad á Rusia ó intentara alguna empresa perjudicial á los intereses rusos en Persia ó en el Tíbet, el ejército se pondría en marcha, iniciando la invasión de la India.

La administración rusa

Un despacho de San Petersburgo al Aftonblad de París, habla del descubrimiento en Port Arthur de graves malversaciones en los servicios de guerra y aprovisionamiento.

Aplazando envío de fuerzas

Ha sido aplazada la marcha de las tropas chinas para la frontera de Manchuria.

Estas fuerzas se hayan destinadas á la vigilancia, evitando las fechorías del bandolerismo para mantener la estricta neutralidad de China.

Cañones Krup para los japoneses.

Unos 20 cañones de gran calibre, encargados hace tiempo por el gobierno japonés, saldrán en breve de Brana, por la vía Canadá y océano Pacífico, única que aunque larga y costosa, ofrece garantías de seguridad suficiente de que no será interceptada tan valiosa mercancía.

Indudablemente, el gobierno ruso protestará contra este tránsito al través del territorio canadiense; pero es fácil que Inglaterra eluda el compromiso escudándose en la libertad de transporte que existe en el dominio del Canadá y en que el caso actual da lugar á muchas dudas, por ser autónomo el Gobierno canadiense.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—19'16

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'00.

Acciones del Banco de España, á 471'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'18 por £.

París, vista, á 39'75 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 75'50 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 140'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 251'00.

Madrid 1.º—0'15

La nota sensacional hoy la ha constituido el desafío entre Blasco Ibáñez y Halestany.

Todo el mundo ha estado pendiente del lance, por las circunstancias de gravedad que se dice que concurrían en él.

Los detalles del duelo son los siguientes:

Se cruzaron tres disparos, recibiendo Blasco Ibáñez un balazo en la hevilla del cinturón, quedando ileso.

Créese que á no haber mediado esa rara casualidad, Blasco Ibáñez hubiera sido muerto ó herido de muchísima consideración.

El gentío que había ido aglomerándose al lugar del desafío, al enterarse del resultado, aclamó frenéticamente á Blasco Ibáñez, vitoreándole incesantemente por todo el trayecto.

Madrid 1.º—1'30

Ha resultado cierta la enfermedad de Romero Robledo.

Guarda cama á causa de un catarro intestinal.

Faltó por tal motivo á la sesión del Congreso.

Dícese que dimitirá.

Esta última noticia circula desde por la mañana, pero aún no ha sido confirmada.

Muchos caracterizados políticos añaden que le sustituirá en la Presidencia del Congreso D. Eduardo Dato.

Los mauristas nieganlo.

Madrid 1.º—1'45

Hállase moribundo el ex-presidente de la República del Transval, Mr. Kruger.

Sigue la animación política.

En los círculos y pasillos del Congreso hay extraordinaria concurrencia.

Coméntase y se le da grandísima importancia á una entrevista que Villaverde ha celebrado con el Rey.

A la salida esperaban muchos periodistas, pero Villaverde se mostró reservadísimo.

Hácese miles cálculos y conjeturas, sobre la visita que el propio Villaverde hizo esta tarde á Romero Robledo.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

La Brigada

En el muelle

Minutos antes de las siete dió fondo en este puerto el vapor Conde Wifredo. Ya á esa hora hallábase el muelle ocupado materialmente por un gentío inmenso.

La banda municipal, colocada en la explanada baja, ejecutaba escogidas y alegres piezas, dando al acto mayor animación.

En lanchones que eran remolcados por los vaporicos auxiliares del puerto, eran conducidas á tierra las tropas. Primero llegó el Regimiento de Extremadura número 15 y, después, el de Borbón núm. 17. Ambos iban desfilando con dirección al cuartel de San Carlos, á medida que se formaban. Los dos regimientos componen una fuerza aproximada de 900 soldados y 98 jefes y oficiales.

Manda la fuerza el general de brigada D. Eduardo López de Ochoa.

En el cuartel de San Carlos se les servirá el primer rancho, permaneciendo alojado allí, provisionalmente, parte de uno de los regimientos, á Almeida irá el resto y al otro regimiento se le proveerá de las correspondientes boletas de alojamiento.

Los regimientos vienen con sus respectivas bandas de música que tocan en el trayecto desde el muelle al cuartel de San Carlos.

Al pasar por el Hospital provincial, la pequeña banda del Hospital, que se hallaba en la puerta principal del edificio, saludaba á

las fuerzas expedicionarias con los alegres sonos de bonitas piezas.

LA OPINION envía un saludo cariñosísimo á los señores general, jefes, oficiales, clases y soldados de la brigada.

Anuncios preferentes

A 10 CENTS. LINEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN

se vende en sacos de 5 quintal y de 4 medio, en los almacenes de C. Beautell á precios sin competencia. 3132-a

UN JOVEN FRANCÉS

conociendo perfectamente inglés y alemán, comprendiendo el español y práctico en la marcha general de un escritorio, solicita colocación. Para informes y proposiciones dirigirse á Mr. Germain Thomas, Hunter Street, Brunswick Square, London W. C. 61—5

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

Notas comerciales

Los Sres. Nothard & Lowe de Londres, nos escriben con fecha 12 del pasado, lo que sigue:

Cochinilla.—Ha habido alguna demanda durante la semana, colocándose algunos lotes de gris á 2½ libra, y puede decirse que el mercado queda firme á los precios nominales cotizados en nuestra anterior. Piñones.—Este negocio sigue bastante abatido, pues aunque hay alguna demanda, no hay mejora de precios á causa de las grandes cantidades y no se puede conseguir arriba de 6½ á 14½ según clasificación.

Patatas.—Ya hay buena demanda para este fruto, y durante la semana hemos colocado algunos lotes de calidad muy superior hasta 20½ cwt. y cantidades ordinarias de 14½ á 13½ cwt. Es de esperar que ya hayan llegadas grandes para aprovechar los tipos elevados que ya pueden obtenerse por todas patatas bien formadas y de color claro.

Tomates.—Aunque hubo una pequeña tendencia á la baja al principio de la semana debido á las grandes llegadas por los vapores «Valencia» y «Gaul» ya puede decirse que el mercado ha vuelto á mejorar y aunque los precios corrientes no son tan elevados como durante la semana pasada toda fruta verdaderamente buena puede colocarse á precios favorables. Hemos visto muchas partidas mezcladas en cuanto á color, es decir tomates verdes y maduros en la misma caja, lo que debe evitarse pues nunca se puede realizar tales cajas á precios satisfactorios.

Cotizamos deeps 12½ libras.—Fruta ordinaria, 2½ á 3½ caja. Fruta superior, 3½ á 4½ caja.

Banda militar

Programa que ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución.

- 1.º Paso doble «El nuevo Alcalde», O. O.
2.º Mazurka «Flor de otoño», J. Padrón.
3.º Sinfonía «Les Triunvirs», N. N.
4.º Fantasia de la ópera «La Africana», Meyerbeer.
5.º Valses «La nueva vida», J. Padrón.
6.º Polka «Las locuras», Walteulfeld.
7.º Paso doble «El Marrusíño», Erciti.

Nuevo servicio interinsular

El vapor Formby, de 630 toneladas, bandera inglesa, llegado á este puerto procedente del de Liverpool el domingo 28 de Febrero próximo pasado, ha sido traído por la casa The Tenerife Fruit Agency (R. J. Calzadilla y J. G. Sanjuán), expresamente para el servicio de frutos como también para pasaje y carga general entre la isla de la Gomera y esta puerto, haciendo su viaje de retorno á Tenerife por el Norte de esta isla en algunos de cuyos puertos hará operaciones.

Creemos que este nuevo servicio reportará muchos beneficios á las dos is-

las á que se destina el mencionado vapor, y en especial á la de la Gomera, por lo que damos á todos la enhorabuena congratulándonos mucho por la prosperidad y ventajosa que aquel pueda reportar.

SECCION DE NOTICIAS

En la sesión que anoche celebró, de primera cita nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, fué nombrado Investigador de la Plaza de Mercado nuestro apreciable amigo don Juan Bonnet y Torres.

Le enviamos la enhorabuena.

También en la misma sesión se acordó que pasara á informe de la Comisión permanente del Teatro y Festejos una instancia que presentó la Comisión Caritativa de la Infancia, solicitando el permiso correspondiente para establecer en la Plaza de la Constitución un bazar, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento del Hospital de niños.

Leemos en un periódico de Las Palmas:

«El sábado por la noche, hallándose un vecino de Agüimes, de apellido Romero, en su finca, se presentaron dos individuos con objeto de robarle legumbres que tenía plantadas y como tratara de impedirlo le agolpearon causándole varias heridas en la cabeza y cara.»

D. Rafael Sanmillán ha sido nombrado profesor de gimnasia del Instituto general y técnico de esta provincia.

La Universidad de Sevilla anuncia las vacantes de las escuelas públicas elementales de niños de Santa Lucía (Canaria) y Adeje y Tanque (Tenerife) dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas.

Dichas vacantes habrán de proveerse por oposición, verificándose los ejercicios en el Instituto general y técnico de esta provincia.

El conocido comerciante de Santa Cruz de la Palma, D. Juan Cabrera Martín, ha sido nombrado sustituto consular de la República de Cuba en aquella isla.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los señores Brage Marco y C.ª el vapor español Pio IX salió hoy de Cádiz, y deberá llegar á este puerto el día 4 del corriente de paso para Puerto Rico y la Habana.

El Conde Wifredo que acaba de llegar con el transporte militar saldrá directamente para Barcelona. Ambos buques admiten los pasajeros y carga que se presente para los puertos de su destino.

El Sr. D. A. Gómez (hijo), por sí y en representación de la casa de comercio de los Sres. A. Folch y compañía, de Málaga, ha donado á la Parroquia del Barrio de San Andrés mosaicos en cantidad suficiente, para el piso de dicha iglesia.

Digno de elogio es, sin duda, el generoso desprendimiento de los donantes y sinceramente felicitamos á los vecinos de aquel barrio y al Sr. Cura Párroco, por el éxito que han tenido sus gestiones.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Con la Srta. Magdalena de León y Rodríguez contrajo matrimonio en el pueblo de los Llanos (isla de la Palma) el Sr. D. Faustino Martín García.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto el estudio del proyecto de algunos embarcaderos en la isla de la Palma (Tazacorte y San Andrés y Saucos).

Han fallecido en Santa Cruz de la Palma, la anciana D.ª Juana Cabrera Gutiérrez y D. Manuel Hernández Sánchez.

Descansen en paz.

Noticias militares: El primer teniente de caballería, D. Mariano Murga, marcha hoy á la Península en el vapor Villaverde, en comisión del servicio.

Los capitanes D. Jacinto Martínez y D. Antonio Alba Capote, que prestan servicio en Las Palmas, han sido destinados, respectivamente, á los batallones de reserva de Vitoria y Manresa.

Ha fallecido en Las Palmas el capitán ayudante del Regimiento de Infantería de Canarias núm. 2, don Domingo Díaz Pérez.

El Teniente coronel de Ingenie-

ros, D. Antonio Rios, ha sido destinado á la Comandancia de Las Palmas.

En el escaparate del establecimiento de D. Carlos Grote, se halla expuesto al público un cuadro, del que es autor nuestro joven amigo D. Felipe Poggi González, representando un bonito paisaje: parte del monte de Taganana.

No tenemos pretensiones de críticos, pero ni aún siquiera de inteligentes en el divino arte de Rafael y Miguel Angel; así es que nuestro juicio poco ó nada ha de valer. Nos limitaremos, por consiguiente, á reflejar la opinión del público y ésta, en su inmensa mayoría, es favorable al Sr. Poggi, porque cree que el lienzo es de mérito y hace concebir en el artista lisonjeras esperanzas para el porvenir.

Ya se han recibido en la droguería de Espinosa (plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo) las Pastillas del doctor Richards que infaliblemente curan la Dispepsia y otras enfermedades del estómago é intestinos.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association.

Proyecto de Ley

reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

Real decreto

De acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en autorizar al Ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de ley presentado en 17 de Junio último suprimiendo el impuesto especial sobre el alcohol y creando en su lugar el de fabricación de alcoholes, y para que presente otro proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de consumos sobre otra especie.

Dado en Palacio á veinte y seis de Enero de mil novecientos cuatro.—ALFONSO.—El Ministro de Hacienda, Guillermo J. de Osma.

A las Cortes

Las razones que abonan la reforma de impuestos que en este proyecto se somete á la aprobación de las Cortes son de tal índole y de tal notoriedad, que el Ministro que lo suscribe, heredado en el ejemplo y en la enseñanza de sus ilustres predecesores, no ha menester de encarecer nada, como no sea la urgencia de la reforma misma, en la que empuña su más profunda convicción.

Expuestas por quienquiera aquellas razones, nunca habría de igualarse la elocuencia de la expresión con la de los hechos. Las circunstancias especiales del producto y de su consumo, designaron siempre como artículo de renta al alcohol. Consideraciones de orden no ya económicas sino social, permiten buscar en el gravamen de un impuesto especial recursos que, aun cuando no se hayan de comparar con lo que representan en presupuestos del extranjero, concientan en el nuestro la revisión (que ya es hora de acometer) de otras bases tributarias. Y, por último, un estado de opinión, que es fuerza y honra á tender cuando todos los deberes de gobierno, como en el presente caso, le consienten, señala la relación que se merecen en aquella revisión los tributos que gravan directamente las irreductibles exigencias de la vida material, en carecida por causas de dolorosa resultancia, siquiera sean de suyo transitorias.

En definitiva, el preámbulo de este proyecto no parece que esté por escribir, sino que está escrito: en el propósito constante de los Ministros de Hacienda; en la solícita preocupación del Parlamento, revelada en los luminosos debates de antaño y hasta en los expedientes administrativos, donde se puede observar cómo los pueblos, conocedores de sus propias necesidades, en la modificación de las tarifas de consumo se proponen casi siempre, y como instintivamente, librar de gravamen al pan. Cuando así coinciden, y se corroboran las advertencias, en todas sus formas, de la opinión, bien cabe sentir que las bases de una ley están en la conciencia pública; y cuestiones tales han de entregarse siempre confiadamente, como ésta se entrega, á la resolución de las Cortes, árbitros soberanos del interés nacional que el Gobierno procura servir en éste.

(Continuará.)

Sección marítima

Día 28

ENTRADA DE VAPORES

- 150—Entre Rios, vapor alemán de Buenos Aires para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª
151—Braemar Castle, vapor inglés, de Cap Town para Londres, despachado por los mismos señores.

- 152-Magdalena, vapor inglés, de Pernambuco para Southampton despachado por Elder Dempster.
- 153-Torby, inglés, de Fort Talboth para San Sebastián, a The Tenerife Fruit Agency.
- 154-Alnuick Castle, vapor inglés, de Delagoa Bay para Southampton despachado por Hamilton.
- 155-Radames, alemán, de Valparaíso para Hamburgo, despachado por Hamilton y compañía.
- 156-Argentina, alemán, de Cádiz para Río Grande, despachado por Hamilton y compañía.

Meteorología

Observaciones hechas a las 9 de hoy

Barómetro reducido a cero	764.80
Termómetro a la sombra	17.0
Tensión del vapor	10.0
Humedad relativa	69.4
Viento	N.
Fuerza del viento	1
Cielo: parte cubierta, décimas	8
Temperatura máxima de ayer	20.0
Id. mínima de anoche	14.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

SE ENCUENTRA en esta Capital, Recomendado por el Nuncio de Su Santidad y por varios arzobispos y obispos y hospedado en el Hotel El Teide, un señor que desde hace muchos años viene dedicado a la ornamentación del culto divino, al dorado de camas, arañas, candelabros, etc. Plata de bandejas, cubiertos y compone en oro y plata y a precio módico, cuanto se desee. Especialidad en dorado a fuego. Se compra toda clase de joyas y objetos antiguos.

ESCRÓFULA CURADA

Lo comprueban casos extraordinarios

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 Marzo de 1901. — Unión, 8, 4.º, 1.º Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en



Amado Rechefort

un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante. Aconsejada por el médico, le sometí a un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de su escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S.

NEVES FERRATÉ.

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallido. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación o sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 60 céntimos en sellos de corrección para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una casa de planta baja en el barrio de Duggi, recién construida y en buenas condiciones. Darán razón: calle del Castillo, 41. 78-a

PÉRDIDA. Desde la calle de S. José y entre las de Imeldo Serís y la de Pulido, se han extraviado unos pendientes de oro con perlas. La persona que los entregue en la calle de San José número 16, a más de agradecerse, será gratificada. 3.464=3

GANGA. Se vende una partida de carbón de brezo en buenas condiciones. Darán razón en el Hotel Victoria, Plaza de la Constitución. 64-10

LISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón, Castillo 5. 3.456—a

**Elixir Estomacal** de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos. Diez años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago e intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago; las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar a bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias. Farmacia de Serra, Castillo 7.

SASTRERÍA ELEGANTE

ARMANDO CASTRO

Calle del Castillo número 22, principal  
Se acaba de recibir un completo surtido de Casimires, Gergas y telas para Gabanes. Se confeccionan trajes a medida desde 60 pesetas en adelante. Gabanes forrados de seda desde 95 pesetas hasta 125. 3449-1 m.

Gran novedad en chalecos de fantasía.

VERNETTA Y C.ª

6, Castillo, 6  
Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acaba de recibir completo surtido de camas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi a los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y colores a 4 perras la vara. Percales finos a 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros a verdadero precio baratillo. 456

Harina La Manilla A CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias, African Association, Limited Liverpool. Pídase en los comercios más importantes de Santa Cruz de Tenerife. 65-a Agente, M. B. Coll.

Subasta voluntaria

El día siete del próximo Marzo, a las 13 del día, por ante el Notario del Puerto de la Cruz D. Agustín Delgado y en su despacho, sito en la casa número 11 de la calle de Quintana, del mismo Puerto, tendrá lugar una subasta voluntaria de los bienes siguientes:

A. Una finca rústica situada en la jurisdicción de la Villa de la Orotava, denominada «Cándida Alta», con cabida de 19 fanegadas 1 celemin 116 brazos.

B. Una casa terrera sita en la calle de Rodapalla de la nombrada villa, marcada con número 1.º de gobierno.

C. Y otra casa también terrera número 3 de gobierno de la expresada calle de Rodapalla.

El tipo de la subasta es 15.000 pesetas la finca rústica, 3.000 la casa número 1.º y 2.000 pesetas la otra casa número 3.

La referida subasta será por término de una hora, haciéndose las proposiciones para cada finca separadamente, y no admitiéndose posturas que no cubran el tipo ó hilo por que cada cual se subasta.

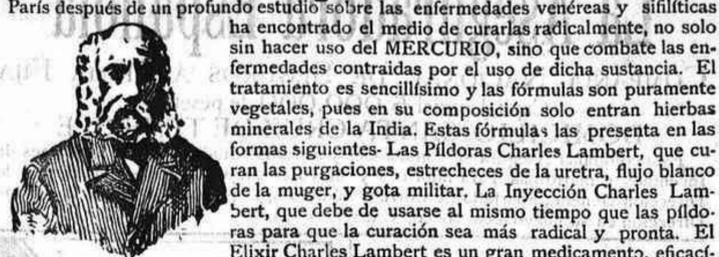
Los títulos de propiedad de las fincas lo mismo que el pliego de condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la Notaría antes citado, todos los días hábiles de las 10 a las 16, para que puedan ser examinadas por las personas que deseen interesarse en la aludida subasta.

Azufre "Leonce Vezian"

Premiado en varias exposiciones. Garantizado de toda mezcla e impureza. Agente en islas Canarias: Juan P. Schwartz, 433-52 Santa Cruz de Tenerife.

A MA DE CRÍA, se ofrece una con buena leche. Informarán, Santa Rosalía número 36. 3.465=6

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento de una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Guanos especiales

"LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMÁN SUÁREZ.—GUIA DE CANARIA. Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado a los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado a minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar, por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes.

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS  
Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

Casa Alexandre

Se acaban de recibir

Marròns glacès

Casa Alexandre.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER. Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar a precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Camilo Lecuona y Bello

46, Castillo

Se acaba de recibir: Gran surtido de PERFUMERÍA de acreditadas fábricas francesas. Sombreros, Capotas y Boinas para niños. Magnífica colección de cuellos y puños. Camisas blancas y de color. Columnas de madera. Sillones ingleses, forro de peluche. Blusas de casimir para niños. Cuadros ingleses, al óleo, moldura dorada. Expléndida colección de artículos de fantasía para sobre-mesa. Juegos de cubiertos electro-plata, garantizado. Juegos de mantelería de hilo. Toallas de algodón, gran surtido. Calcetines y medias. Calcetines calados para niños.

46, Castillo, esquina a la de Teobaldo Power

150 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

das por la mano de los hombres, había pasado mucho tiempo por inexpugnable.

Los franceses no se habían hecho dueños de ella sino después de largos y encarnizados combates y la bandera de la ciudadela, al fin vencida, no se había inclinado sino ante las oleadas de sangre de los franco-condados.



SEGUNDA PARTE

RETRATO HISTÓRICO



XX

Bajóse el puente levadizo de la ciudadela para dejar pasar al cura Marquis y su escolta.

Mientras los grises atravesaban los patios y las explanadas con una lentitud calculada, la curiosidad insolente y brutal de los soldados, y de ese populacho inmundo de pilluelos y de vivanderos que sigue a los ejércitos en campaña, rodeaban al prisionero.

Los groseros insultos, los juegos de palabras cínicas, las burlas, los sarcasmos, llovían a su alrededor.

El cura Marquis, imposible y resignado en la apariencia, llevando su cruz como Jesús, se abstraía en su propio pensamiento y parecía no oír nada.

Sin embargo, en el fondo de su alma rugía un huracán de cólera contenida, y recordaba cuántas veces había visto desbandarse y huir en los campos de batalla, al solo aspecto de su solana escoltada, a todos aquellos soldados que ahora le insultaban, ahora que estaba cautivo y que sus encadenadas manos no podían ya blandir la tizona ni llevar el crucifijo.



# La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Capital social 5.000.000 de pesetas  
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

## VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS  
MARTINEZ LACUESTA  
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio á bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1890. Véanse los datos de este creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocidos ventos sobre todos sus simjars.—Frascos á 10 pesetas. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píto, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Piza.—Desconfianza de Imitaciones.



### The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C<sup>o</sup>—Managers

**PARA LONDRES**  
El magnífico vapor

## GOTH

saldrá fijamente el 6 de Marzo y admite carga.

**PARA LONDRES**  
El magnífico y rápido vapor

## GALEKA

llegará fijamente el 7 de Marzo y admite carga.

(Freight Brokers) Agentes para carga  
The Teneriffe Fruit Agency.  
J. G. Saujuán-R. J. Calzadilla, Gerentes  
Marina núm. 31.



# HARINA NESTLÉ

PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

## “Alrededor del Mundo”

núm. 246

se ha recibido por el último correo. Precio, 20 céntimos ejemplar. De venta, en la calle de San Francisco número 32.



## Goodyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.

**PARA LONDRES**  
El vapor frutero nombrado

## Naranja

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo de 1904, admitiendo toda la carga que se presente.

Agentes, The Teneriffe Fruit Agency.

## “Hombres débiles”

Debilidad nerviosa y seminal  
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desatrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

## HAMILTON & C<sup>o</sup>

SANTA CRUZ  
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goth	5 Marzo	London
Shaw Savill & Albion C <sup>o</sup> Ld.			
New Zealand Shipping C <sup>o</sup> Ld.			
George Thompson C <sup>o</sup>			
J. T. Rennie Son & C <sup>o</sup>			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C <sup>o</sup>	Santos Cap Frío		Hamburgo
Kosmos S. S. C <sup>o</sup>			
Orient Pacific Line	Indradevi		London
The Wite Star Line	Persic	1 Mzo.	London



## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A LÓPEZ Y C<sup>o</sup>)

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el 1.º de Marzo, el vapor

## M. L. Villaverde

PARA CADIZ Y BARCELONA  
saldrá el día 2 de Marzo el vapor

## Montevideo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá el día 9 de Marzo, el vapor

## R. María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra,  
saldrá el día 17 el vapor

## LEÓN XIII

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA  
saldrá el día 28 el vapor

## M. L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el 1.º de Abril el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

NOTA:—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 Marzo á las 4 de la tarde.



## YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS  
PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 4 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

## AVETORO

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, £. 10:10:0.  
Admite la carga que se presente.  
Agencia, Representación de Yeoward Brothers



## VAPORES TRASATLANTICOS

Finllos Izquierdo y Compañía

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor

## Pío IX

deberá llegar á este puerto el 3 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO Y C<sup>o</sup>



## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá del 2 al 3 de Marzo el vapor

## Amiral-Courbet

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de este puerto del 2 al 3 de Marzo el vapor

## Cordilleras

Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayemba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

saldrá el 20 de Marzo, el vapor

## Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BURDEAUX Y HAVRE  
saldrá del 11 al 13 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, el vapor

## Paraguay

Agentes, HARDISSON FRESSES,

## ANUNCIO

Á LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

## Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (a)



## The Indra Line Limited

Para Londres, directo  
el magnífico vapor

## INDRADEVI

llegará á este puerto del 2 al 3 de Marzo con hueco bastante para carga y pasajeros de primera clase.  
Agentes, Miller y Ca.

PAPEL PARA PERIÓDICO, se vende en esta Imprenta.

152 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

En fin, este suplicio tuvo término. La escolta llegó á la elevada puerta abovedada que daba al interior mismo de la ciudadela.

El teniente de los grises fué á tomar órdenes, y durante su ausencia los guardias del cautivo le condujeron á una sala baja, donde no tardaron en llevarle vino y carne.

Las cuerdas que sujetaban las manos de Marquis le apretaban las carnes hasta el punto de cortárselas. Su brazo, herido, continuaba desgarrándose y le hacía sufrir mucho.

Rendido de fatiga, sentóse en un banco el sacerdote, y suplicó á Dios le concediese, por última gracia, la fuerza suficiente para morir como héroe.

Dejemos la sala baja donde los grises se entregaban á su orgía al lado del prisionero, y penetremos en otra parte del castillo.

Nuestros lectores tendrán á bien pasar con nosotros el dintel de una estancia de gigantescas dimensiones, en otro tiempo sala de honor, donde en ciertos días festivos el gobernador de la ciudadela de Bletterans reunía á toda la nobleza del contorno.

En este salón se encontraban reunidos seis personajes. Uno de éstos se hallaba sentado, ó más bien acostado en un gran sillón de encina esculpida, forrado de terciopelo carmesí con franjas de oro; mueble lujoso que, según las apariencias, no formaba parte del deteriorado mobiliaje del castillo.

Los otros cinco hombres estaban de pie en actitudes respetuosas, y con la cabeza descubierta alrededor del personaje sentado.

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 149

—Me haceis mal...—dijo Marquis con una sonrisa dulce y resignada.

Avergonzado sin duda del verdugo de su infame brutalidad, sacó el puñal de la carne.

Volvió el sacerdote á su calma estóica, y los hombres de armas del señor de Verges, ignorando lo que era aquello, se replegaron hacia el castillo.

El camino estaba otra vez libre.

Pero á medida que la escolta se acercaba al cuartel general, empezaban á formarse á su paso grupos numerosos, en cuyos rostros brillaba la alegría del triunfo.

Era manifiesto que ya se sabía la noticia de la prisión del sacerdote soldado.

El castillo de Bletterans estratégicamente hablando, podía considerarse como la llave de la provincia de Avel.

Situado sobre la Scaille, río ó más bien torrente que nace en las rocas de Baume, á cuatro leguas de allí, defensa del lado de la Bresse la entrada del Franco Condado.

Como la Bresse pertenecía á Francia, los generales franceses se habían apoderado de la Bletterans desde el principio de la guerra, y era para ellos una plaza de inapreciable importancia como centro de operaciones militares y como baluarte sólido, bien para apoyar el ataque, bien para favorecer la retirada.

Bletterans era una aldea fortificada más bien que un simple castillo; al extreme Norte de las fortificaciones se elevaba la ciudadela.

Esta ciudadela, situada en medio de una llanura á la que ninguna elevación dominaba, rodeada además casi enteramente por las vueltas y revueltas del río rápido y profundo, fortificación natural, más fuerte que las levanta-

## Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco 32.

PURPURINAS de varios colores y á precios módicos, se venden en esta imprenta, San Francisco número 32.

## CARLOS LA-ROCHE

35, Castillo, 38

Para la próxima Semana Santa acaba de recibirse variada colección de lanas y sedas negras para vestidos de señora y velos-tohalla en todas clases y precios, así como un extenso surtido de casimires novedad y telas negras para trajes de caballero. 3.459—15

## YA LLEGÓ

á la tabaquería LA CORONA. Alameda de la Marina, la sin rival sidra Champagne de Asturias marca EL HORRIO. Este delicioso refresco está recomendado por las eminencias médicas para las afecciones del estómago y otras enfermedades siendo un poderoso preservativo para el contagio; sirve de excelente vino para las comidas, es muy digestiva y para los banquetes en todos los países la prefieren al champagne por su sabor agradable. Solo en este Establecimiento se expende por cajas y botellas á precios módicos. También se recibió un extenso surtido de tabacos, cigarros y picaduras de la Habana, dulce de Guayaba y un variado surtido de muebles de mimbre. 3.452—a

Imp. de Félix S. Molowny